

Expediente: 8603/25
Carátula: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN C/ ANTONIO LUQUIN S A C I F E I S/
EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20175262858 - SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN, -ACTOR
90000000000 - ANTONIO LUQUIN S A C I F E I, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 8603/25



H108012900715

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: SECRETARIA DE ESTADO DE TRABAJO PROVINCIA DE TUCUMÁN c/ ANTONIO LUQUIN S A C I F E I s/ EJECUCION FISCAL. EXPTE N° 8603/25.-

San Miguel de Tucumán, 22 de octubre de 2025.- Agréguese la copia digitalizada del Informe Expte N°3542-181-DI-2023 acreditando la cancelación de la deuda reclamada que acompaña. JMA

Actuación firmada en fecha 22/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.